



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

CUCBA

CENTRO UNIVERSITARIO DE
CIENCIAS BIOLÓGICAS Y
AGROPECUARIAS



INSTITUTO DE
NEUROCIENCIAS

Posgrado en Ciencia
del Comportamiento

ORIENTACIÓN EN
NEUROCIENCIA



CONVOCAN

a los/as mexicanos/as y extranjeros/as interesados/as en ingresar al programa de **Doctorado en Ciencia del Comportamiento (orientación en Neurociencia)** en el semestre lectivo 2025-B (agosto de 2025), a presentar su solicitud de acuerdo con los siguientes elementos:

REQUISITOS:

- Curriculum Vitae *in extenso*.
- Copias del certificado de estudios¹ y copia del título de licenciatura.
- Copia del título de una maestría afín al programa, con duración mínima de 2 años.
- Original del certificado de estudios de la maestría^{1,2}.
- Proyecto de investigación a desarrollar como tesis doctoral, avalado por un profesor del Núcleo Académico Básico del posgrado.
- Carta del aspirante con la exposición de sus motivos para ingresar al doctorado (formato libre).
- Documento que acredite la capacidad para leer y escribir en lengua inglesa. Vigencia máxima de dos años, nivel mínimo equivalente a intermedio (B2).
 - Expedido por una institución internacional reconocida. Aceptables: TOEFL, IELTS, Cambridge ESOL, EF SET, o por los centros acreditados de la Universidad de Guadalajara: Centro de Lenguas Extranjeras (CELEX- CUCSH), Centro de Aprendizaje Global (CAG-CUCS), o Centro de Exámenes Internacionales (CEI-PROULEX).
- Cumplir con lo estipulado en el Artículo 50, fracciones I y V del **Reglamento de Posgrado de la Universidad de Guadalajara**.
- Carta del/a director/a de tesis propuesto/a, dirigida a la Junta Académica, en donde se comunique la viabilidad del proyecto que presenta el/la aspirante a doctorado, así como su aceptación explícita de dirigirlo/a.
- Antes de iniciar la elaboración del proyecto de investigación, el/la aspirante verificará con la Coordinación del Posgrado³, la afinidad de sus títulos académicos con el programa.

¹ El certificado debe tener la lista de materias cursadas y la calificación obtenida.

² Si el certificado de maestría es de otro Estado de la República deberá estar sellado por la SEP de su Estado, con excepción de certificados de la UNAM. Los documentos de aspirantes extranjeros/as deben estar apostillados por la embajada mexicana en el país donde se haya cursado la maestría.

PROCESO DE EVALUACIÓN:

- Para ser considerado/a como aspirante enviará su proyecto de investigación en formato digital a la Coordinación de Posgrado³ del Instituto de Neurociencias⁴, acompañado de toda la documentación listada en los **requisitos**.
- La Junta Académica del Programa designará un comité *ad hoc* que evaluará la presentación oral y escrita del proyecto, entrevistará al aspirante y determinará, en caso de aceptación, la necesidad de cursos complementarios al programa de doctorado.
- La Coordinación del Posgrado informará al aspirante la fecha de defensa de su proyecto, la cual será en un plazo aproximado de tres semanas posteriores a la entrega del proyecto.
- La Junta Académica emitirá su dictamen de aceptación o no aceptación del aspirante y de la tutoría propuesta. El dictamen es inapelable.

PROCESO DE REGISTRO:

- Es responsabilidad del/a aspirante registrarse oficialmente en la **página web** de la Universidad de Guadalajara y pagar el formato correspondiente. Posteriormente:
 - Cargar foto, firma y huella (en la misma **plataforma** en la que se hizo el registro).
 - Cargar la **documentación solicitada**, en versión electrónica.
 - Tan pronto tenga confirmación de que la documentación está completa, entregar en físico los documentos originales, en la Unidad de Admisiones del CUCBA⁵.
 - Solo serán oficialmente aceptados aquellos aspirantes que completen su registro en tiempo y forma, y entreguen la documentación completa.

CALENDARIO DE TRÁMITES PARA ASPIRANTES (2025):

Actividad	Fechas 2025
Recepción de proyectos y documentos en Coordinación de Posgrado ³	30 de mayo
Registro y pago de solicitud como aspirante en la página web	2 al 28 de junio
Presentación de proyectos ante comités de evaluación	16 al 21 de junio
Entrega de cartas de pre-aceptación	24 de junio
Carga de foto, firma y huella en página web	1 al 4 de julio
Carga de documentos digitales en la página web	1 al 4 de julio
Entrega de documentos originales en Unidad de Admisiones, CUCBA ⁵	7 al 10 de julio
Inicio de clases	11 de agosto

Nota: El doctorado tiene una duración de seis semestres y está registrado en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de SECIHTI. No obstante, las y los aspirantes que resulten aceptados en el programa no tienen garantizado el acceso a una beca de manutención, la asignación estará sujeta a la disponibilidad y a los criterios que establezca el SECIHTI.

³ Mayores informes al correo **posgrado.ineuro@cucba.udg.mx**

Coordinadora del Posgrado: Dra. Yaira Chamorro, Tel. 33 37771150, ext. 33380

Auxiliar del Posgrado: Mtra. Pilar Vidaurre, ext. 33378

⁴ Instituto de Neurociencias de la Universidad de Guadalajara. Dirección: Francisco de Quevedo #180 Col. Arcos Vallarta, Guadalajara, Jalisco C.P. 44130

⁵ Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias. Dirección: Camino Ramón Padilla Sánchez #2100 Nextipac, Zapopan, Jalisco C.P.45200